

Fecha: 16-04-2026
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: Detienen a dos estudiantes por emitir amenazas de muerte en liceo

Pág.: 4
 Cm2: 197,1
 VPE: \$ 306.244

Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Detienen a dos estudiantes por emitir amenazas de muerte en liceo

VIOLENCIA ESCOLAR. El hecho ocurrió en una sala de clases de primero medio en el Liceo Industrial de Temuco y generó pánico entre los alumnos presentes.

Dos estudiantes de 15 años fueron detenidos ayer por Carabineros tras emitir amenazas de muerte al interior del Liceo Industrial de Temuco.

De acuerdo con los antecedentes policiales, el hecho ocurrió cerca del mediodía en una sala de clases de primero medio, donde uno de los alumnos habría gritado "los voy a matar a todos, voy a hacer una balaceara", mientras que el segundo agregó que "traería las balas",

situación que, según el parte policial, causó gran pánico entre los estudiantes presentes.

Tras la denuncia realizada por el establecimiento, personal de Carabineros concurrió hasta el lugar y procedió a la detención de ambos adolescentes, quienes fueron trasladados a un centro asistencial para la constatación de lesiones y luego a la unidad policial.

Ambos imputados pasarán hoy a control de la detención.

Este hecho de violencia esco-

lar ocurre en el marco de un aumento de denuncias por amenazas ingresadas a la Fiscalía de Primeras Diligencias.

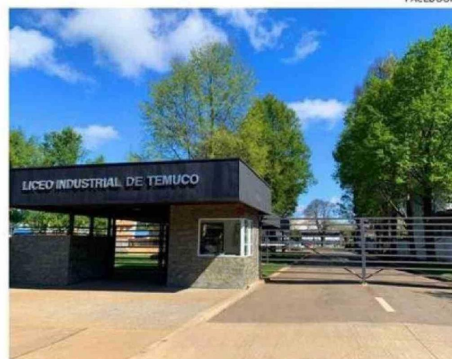
El pasado lunes se registraron 14 denuncias, las que aumentaron a 46 el día martes, mientras que ayer, sólo hasta las 16:30 horas, iban 17 casos.

De acuerdo a la información entregada por la Fiscalía, la gran mayoría de estas denuncias corresponden a amenazas de tiroteo realizadas mediante rayados en baños de los esta-

blecimientos educacionales.

JORNADA DE REFLEXIÓN

El Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación están invitando a las comunidades educativas a realizar durante la jornada de hoy una nueva instancia de reflexión y análisis sobre el Reglamento Interno, valorando este espacio como una oportunidad para conversar y reflexionar sobre la convivencia educativa.



EL 10 DE ABRIL YA SE HABÍAN REPORTADO HECHOS DE VIOLENCIA: CONDUCTAS INADECUADAS CONTRA CARABINEROS Y AUTORIDADES INTERNAS.